







**Laura Thompson**

Directora General Adjunta, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

# MIGRACIÓN EN EUROPA: TENDENCIAS ACTUALES Y RETOS EMERGENTES

La autora desea agradecer a Frank Laczko y Marzia Rango por su apoyo en la investigación y redacción del artículo.

1. Introducción
2. Modificar las percepciones de la opinión pública sobre la migración
3. Atraer y retener a trabajadores migrantes
4. Asistencia y protección a los migrantes vulnerables
5. Conclusiones

#### **PALABRAS CLAVE**

Europa, políticas migratorias, protección, gobernanza, cooperación, comunicación

#### **KEY WORDS**

Europe, immigration policies, protection, governance, cooperation, communication

#### **RESUMEN**

Europa es una de las regiones con mayor índice migratorio del mundo y donde, en los ámbitos político y social, se debate con más fuerza e interés sobre la migración. Este artículo repasa los flujos y tendencias en la movilidad internacional con un enfoque en el espacio europeo. Se ofrecen fórmulas para conducir el debate sobre las políticas migratorias, de manera que prevalezcan los hechos sobre mitos y leyendas: I) comunicar de manera más eficaz en materia migratoria; II) mejorar las políticas destinadas a atraer y retener a trabajadores migrantes y permitir un aprovechamiento óptimo de sus competencias; y III) reforzar las medidas destinadas a prestar asistencia y proteger a los migrantes vulnerables. Una gestión eficaz de la migración siempre debe basarse en torno a las siguientes cuatro palabras: protección, gobernanza, cooperación y comunicación.

#### **ABSTRACT**

Europe is one of the regions with highest migration rates in the world and where, both in the political and social spheres, there is very a strong interest and debate surrounding migration issues. This article analyses the flows and trends of international mobility with a focus on the European space. It proposes formulas to steer the debate on migration policies so that facts prevail over myths and legends: I) communicate more effectively on migration issues; II) improve policies to attract and retain migrant workers and enable optimal use of their skills; and III) strengthen measures to assist and protect vulnerable migrants. The efficient management of migration should always be based around the following four words: protection, governance, cooperation and communication.

## 1. INTRODUCCIÓN

Vivimos una época caracterizada por una movilidad sin precedentes. En términos absolutos, nunca antes en la historia de la humanidad se había producido un movimiento de personas como el actual. Aproximadamente una de cada siete personas del planeta es un migrante, incluidos unos 232 millones de migrantes internacionales y 740 millones de migrantes internos. Y sabemos que es previsible que esta tendencia se mantenga. Se calcula que, en el horizonte 2040, habrá 400 millones de migrantes internacionales<sup>1</sup>. Por consiguiente, hay una necesidad imperativa de asegurar una gestión humana y responsable de la migración.

Europa es una de las regiones del mundo más afectadas por las migraciones. Aproximadamente una cuarta parte de los migrantes internacionales viven en Europa<sup>2</sup>. Algo más de una de cada diez personas de la Unión Europea son migrantes. Teniendo en cuenta la magnitud de la migración en Europa, es esencial promover un debate racional que se base en evidencias sobre el mejor modo de reforzar los beneficios y reducir los riesgos asociados con una mayor movilidad humana. Sin embargo, actualmente, el debate sobre la migración no adopta este enfoque. La migración se percibe, con demasiada frecuencia, como un fenómeno exclusivamente negativo, a pesar de que disponemos de importantes pruebas que contradicen esta visión.

Muchos estudios demuestran que la migración puede aportar beneficios significativos a la sociedad de acogida, a los migrantes y a sus países de origen (OIM, 2005). La migración brinda nuevas oportunidades, aumenta las rentas y el nivel de vida e impulsa el desarrollo. A pesar de ello, la discriminación, la xenofobia, la exclusión y las violaciones de los derechos humanos de los migrantes están aumentando de manera preocupante. Los medios de comunicación transmiten con frecuencia la impresión de que la migración está fuera de control y es un fenómeno que debe temerse. De ahí que no resulte sorprendente que muchas encuestas de opinión pongan de manifiesto que la migración es motivo de preocupación para la opinión pública en Europa. En este contexto, resulta difícil abrir un debate basado en la evidencia sobre qué tipo de políticas migratorias son necesarias para gestionar más eficazmente la migración en Europa.

En este artículo, me gustaría sugerir algunos elementos para situar el debate sobre política migratoria en un nuevo contexto, de manera que podamos plantear una discusión sobre la migración basada en hechos y no en mitos. Partiendo de la base de un análisis sobre las

---

1. Cifras de ONU DAES, revisión 2013.

2. Estimaciones basadas en los datos de ONU DAES correspondientes a los 28 estados miembros de la UE.

tendencias y los estudios más recientes en materia de migración, este artículo destaca tres importantes retos que deben abordarse en términos de política:

- Comunicar de manera más eficaz en materia de migración.
- Mejorar las políticas destinadas a atraer y retener a trabajadores migrantes y permitir un aprovechamiento óptimo de sus competencias.
- Reforzar las medidas destinadas a prestar asistencia y proteger a los migrantes vulnerables.

## **2. MODIFICAR LAS PERCEPCIONES DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA MIGRACIÓN**

En el ámbito político, uno de los principales retos en Europa consiste en entender mejor las percepciones de la opinión pública sobre la migración, dejar de utilizar a los migrantes como chivos expiatorios y centrarse, por una parte, en desarrollar políticas para mitigar las preocupaciones creíbles de la opinión pública en relación con la cohesión social y la inclusión, y por otra, en adecuar la provisión de servicios públicos a una población caracterizada por la diversidad. Todo ello contribuiría a hacer frente a la falta de confianza respecto de la capacidad de algunas autoridades en la gestión de la migración de manera eficaz. Los responsables políticos siguen teniendo dificultades para comunicar de manera eficaz acerca de las migraciones, un ámbito repleto de percepciones erróneas y estereotipos. Las encuestas, por ejemplo, revelan con frecuencia que la opinión pública sobrestima la magnitud de la migración en Europa y cree que es mucho mayor de lo que en realidad es (OIM, 2011).

También debemos tener presente que la forma en la que se hacen las preguntas sobre las migraciones en las encuestas de opinión puede inducir a engaño. Algunos estudios han demostrado que la opinión pública puede tener un entendimiento bastante limitado sobre quién es migrante a la hora de contestar encuestas de opinión. Por ejemplo, algunas investigaciones sugieren que a menudo los encuestados piensan que un migrante es un solicitante de asilo, cuando solo una minoría de los migrantes entran dentro de esta categoría (UK Migration Observatory, 2012).

También existe una percepción equivocada de que los flujos migratorios están dominados por personas que huyen de la desesperanza y la pobreza, y vienen a «robar puestos de trabajo» en una región con un alto nivel de desempleo. La geografía general de la migración internacional ha evolucionado en las últimas décadas y, al contrario de lo que suele percibirse, la migración no solo se produce desde los países más pobres hacia los países más ricos. El *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013* de la OIM documenta el crecimiento de las migraciones de «Norte» a «Sur» (Figura 1). De hecho, la movilidad Sur-Sur superó a la migración Sur-Norte

en términos absolutos, ya que 82,3 millones de personas nacidas en países en desarrollo, es decir el 36% de los migrantes en todo el mundo, residían en países en desarrollo en 2013<sup>3</sup> (Figura 1).

En 2013, Europa acogió a 55,8 millones de los 232 millones de migrantes internacionales (incluidos ciudadanos de la UE y de fuera de la UE), aproximadamente el 11% de la población de la UE (504,6 millones a finales de 2012; Eurostat)<sup>4</sup>. Esta cifra representa un aumento del 66% en relación

**EN 2013 EUROPA ACOGIÓ A 55,8 MILLONES DE LOS 232 MILLONES DE MIGRANTES INTERNACIONALES (INCLUIDOS CIUDADANOS DE LA UE Y DE FUERA DE LA UE), APROXIMADAMENTE EL 11% DE LA POBLACIÓN DE LA UE**

con los 33,6 millones registrados en 1990. Los ciudadanos de fuera de la UE representan aproximadamente el 4% de la población de la UE, entre 20,2 millones de personas en 2012 y 20,4 millones en 2013, una proporción que se mantiene constante en el período comprendido entre 2009 y 2012, y el 6% de la población total en edad de trabajar en la UE, una contribución significativa a la economía de la UE (ibídem).

**FIGURA 1. Distribución de los migrantes internacionales por grupo de origen y destino (2013)**

DIRECCIÓN	NÚMERO	% DEL NÚMERO TOTAL DE MIGRANTES
Sur - Sur	82,3 millones	36%
Sur - Norte	81,9 millones	35%
Norte - Norte	53,7 millones	23%
Norte - Sur	13,7 millones	6%

Fuente: ONU DAES.

Si bien, actualmente, hay muchas ideas equivocadas sobre la migración, es importante recordar que las actitudes de la opinión pública en relación con las migraciones evolucionan. Algunos estudios demuestran que las actitudes de la opinión pública pueden cambiar con el tiempo y pueden variar considerablemente de un país a otro (OIM, 2011). En algunos países europeos, las actitudes hacia la migración son más positivas que en otros (Suecia y Alemania, por ejemplo) y estos resultados no están solo relacionados con la magnitud de la migración en el país en cuestión.

3. Las cifras varían en función de la definición de Norte y Sur que se emplee. Ver OIM, 2013.

4. Véase la nota 2.



Significa que las actitudes negativas no están necesariamente vinculadas al hecho de que un país pueda tener un mayor número de migrantes. Es necesario investigar más para entender mejor por qué la opinión pública varía de un país a otro y a lo largo del tiempo. Necesitamos asimismo encuestas que se centren específicamente en explorar por qué la opinión pública puede desconfiar de la capacidad de un Gobierno a la hora de gestionar la migración. La mayoría de las encuestas existentes tienden a hacer preguntas de carácter más general, en lugar de plantear preguntas específicas sobre las políticas migratorias del Gobierno. Pero, sobre todo, necesitamos un mensaje más directo y basado en la evidencia por parte de políticos y medios de comunicación sobre las realidades de la migración y las contribuciones de los migrantes a nuestras economías y sociedades.

### **3. ATRAERY RETENER A TRABAJADORES MIGRANTES**

Los medios de comunicación sugieren a menudo que Europa está atrayendo a demasiados migrantes. La realidad es que Europa necesita atraer a más migrantes con diversos niveles de competencias a fin de hacer frente a retos demográficos y a la carencia de mano de obra y competencias en áreas específicas de la economía. En efecto, la UE se enfrenta a una mayor competencia por parte de otras regiones y economías importantes a la hora de atraer y retener la mano de obra y las competencias necesarias para asegurar su crecimiento económico y su competitividad.

Mientras que la migración neta ha aumentado en cerca de la mitad de los países de la UE, en muchos otros países se ha producido un aumento significativo de los flujos de emigración. En 2013, de los 27 estados miembros de la UE, 14 registraban una inmigración neta positiva (la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes). Sin embargo, en los países más afectados por la crisis económica (en concreto, Irlanda, Grecia, España y Portugal, aunque también Chipre, Polonia, la República Checa, los estados Bálticos y los nuevos estados miembros, como Bulgaria y Rumanía), los flujos de emigración fueron superiores a los flujos de inmigración, dando lugar a una migración neta negativa (Eurostat).

Las recientes tendencias de movilidad confirman la heterogeneidad de los patrones de migración dentro de la UE: por una parte, se observan caídas drásticas de los flujos de inmigración entre 2008 y 2012 hacia países como Portugal y Eslovenia (-51% en ambos países), España (-49%), Irlanda e Italia (-34%) así como el Reino Unido (-16%); por otra parte, los flujos de inmigración aumentaron en el mismo período en Alemania (+71%), Austria (+24%), Malta (+18%) y Luxemburgo (+15%). Lituania, Rumanía y Polonia también registraron un aumento del número de

inmigrantes (+113%, +20% y +15%, respectivamente), debido en parte al retorno de ciudadanos de dichos países desde el extranjero. La migración de retorno fue especialmente significativa en Rumanía, Lituania, Letonia, Portugal, Polonia y Estonia, donde más de la mitad del total de los inmigrantes eran ciudadanos de esos países.

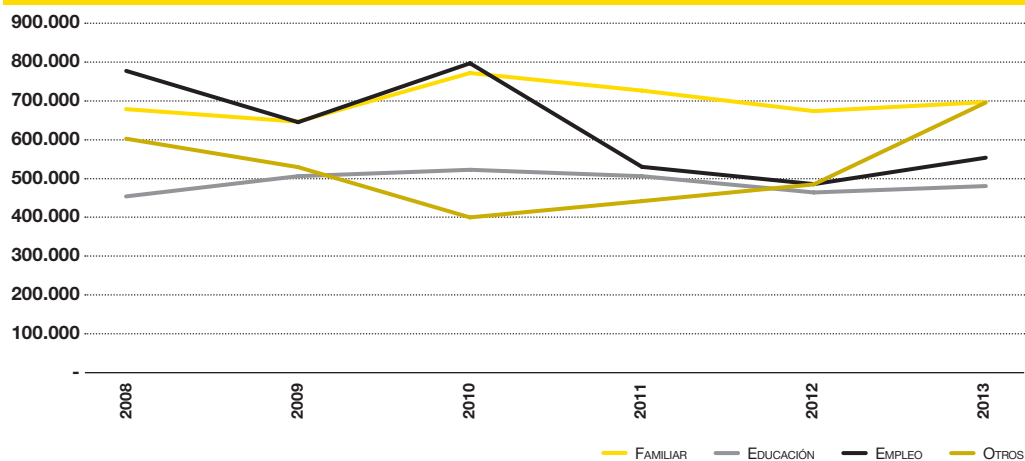
La migración debe desempeñar un papel no solo para compensar los desequilibrios demográficos en la UE, sino también para mitigar los desequilibrios actuales y futuros del mercado laboral en términos de mano de obra y competencias a todos los niveles, y para apoyar un crecimiento económico integrador en Europa. Entre el año 2000 y el año 2010, los inmigrantes representaban el 70% del aumento de la mano de obra en Europa; en ese mismo período, la proporción de personas extranjeras y nacionales con un alto nivel educativo en la población activa aumentó un 50% (OCDE, 2014).

Otra función importante que desempeña la migración en la UE es el impulso a la investigación, la innovación y el progreso económico, estimulando así el crecimiento económico. Diversos estudios empíricos ponen de manifiesto el impacto positivo en el gasto en investigación y desarrollo que tiene el hecho de contar con una población migrante diversa (Niebuhr, 2010). Se ha demostrado que la presencia de migrantes altamente cualificados aumenta el nivel de registro de patentes en todas las regiones de la UE, un indicador común de actividad innovadora, y las solicitudes de patentes aumentaron en regiones donde la población migrante es más diversa, confirmando una vez más que la diversidad es un motor de innovación (Özden *et al.*, 2012). Los migrantes altamente cualificados también contribuyen a la creación de conocimiento a través de la investigación, como revela el aumento de citas de investigadores (Bosetti *et al.*, 2012), al tiempo que la presencia de investigadores móviles a escala internacional aumenta la calidad y el alcance de las redes de investigación en el conjunto de Europa, así como en otras regiones (Scellato *et al.*, 2012). Los efectos secundarios de la migración con un alto nivel de cualificación en la UE son probablemente mucho mayores de lo que cabe estimar, en particular a largo plazo.

Los datos de Eurostat sobre el número de permisos de residencia otorgados a ciudadanos de fuera de la UE (denominados de terceros países) por motivos de empleo muestran que en 2013 dichos permisos registran una tendencia a la baja desde 2008, y se redujeron especialmente desde 2010, sobre todo en países del Sur de la UE (Figura 2). Analizando más en detalle la migración laboral en la UE, se observa que la contratación de ciudadanos de terceros países en la UE es en realidad muy limitada: se sitúa aproximadamente en el 5% del total de la migración en Europa Occidental y del Norte, y en el 10% en el Sur de Europa. Como máximo, un 13% de

los migrantes por motivos laborales con los niveles educativos más elevados en la UE llegaron con una oferta de empleo (OCDE, 2014). Esta proporción tan reducida indica que, incluso para las personas con un alto nivel de cualificación, las vías de entrada a través de oportunidades de empleo en la UE son muy limitadas. Esta circunstancia sitúa a Europa en desventaja a la hora de atraer las competencias especializadas que necesita para asegurar su productividad y su competitividad a nivel mundial, especialmente teniendo en cuenta la mayor competencia que representan economías en desarrollo y emergentes como China, un destino cada vez más importante para migrantes de todo el mundo. En efecto, China ya ha establecido incentivos para atraer a migrantes cualificados, y otros países en desarrollo están esforzándose por hacer lo mismo, atraer migrantes cualificados (y no cualificados).

**FIGURA 2. Primeros permisos de residencia emitidos por los 28 estados miembros de la UE en función del motivo, (2008-2013) (miles)**



Fuente: Eurostat.

Al contrario de lo que suele percibirse, en la UE persiste la demanda de migrantes económicos para realizar trabajos con un nivel de cualificación medio (y bajo). La última década se caracteriza en Europa por una polarización ocupacional continua. Como acredita el CEDEFOP (European Centre for the Development of Vocational Training), en 1998-2008, la demanda creció en los extremos superior e inferior de la distribución de competencias ocupacionales. El número de trabajadores en ocupaciones básicas contribuyó en un 20% al crecimiento total del empleo en 2000-2008, con un ritmo de crecimiento del 22% frente a un promedio del 10% (CEDEFOP, 2011). La demanda de ocupaciones menos cualificadas se mantuvo durante la recesión, y aumentó en el primer trimestre de 2011 en relación con el mismo período del año anterior. Las ocupaciones menos

cualificadas constituyen la mayor proporción de empleos en el mercado de trabajo en Europa (OIM LINET, 2012).

Al preverse un aumento del nivel educativo que alcanzan los ciudadanos de la UE, probablemente los puestos de trabajo menos cualificados serán cada vez menos atractivos para los ciudadanos de la UE, de manera que los trabajadores extranjeros menos cualificados serán necesarios para colmar esas brechas laborales estructurales, especialmente en los sectores de servicios, agricultura y construcción, donde se prevé que se produzca el mayor número de vacantes en el horizonte 2020. Asimismo, al aceptar empleos que los trabajadores nacionales son reticentes a cubrir, los ciudadanos de terceros países generan un mayor margen para que los ciudadanos del país asuman empleos de mayor remuneración con un nivel de competencias superior, contribuyendo al funcionamiento de la economía de la UE (Fargues, 2014). Se prevé que el mayor nivel educativo y participación en la población activa de mujeres dé lugar a un aumento de la demanda de mano de obra en las denominadas «actividades de sustitución de producción doméstica» que incluyen, entre otras, limpieza, cuidado de menores, preparación de comidas y atención a personas mayores (OCDE, 2008).

Hasta la fecha, se ha debatido poco el impacto económico del aumento de la emigración procedente de Europa. La reciente Comunicación de la CE «Maximizar la repercusión en el desarrollo de la migración» (COM, 2013: 292) se centra principalmente en el modo en el que la UE puede contribuir más a maximizar los beneficios de la inmigración para el desarrollo, ignorando en gran medida las implicaciones del aumento de la emigración de Europa. Como se ha señalado anteriormente, la emigración a países no miembros de la UE ha aumentado desde el inicio de la crisis, según datos de Eurostat, en particular en 2012 (+3,5% en relación con el año anterior), cuando casi 1,3 millones de personas emigraron a países no miembros de la UE. El nivel de inmigración ese mismo año fue de 1,69 millones de personas, de manera que la migración neta en la UE todavía era positiva. Los mayores flujos de emigración se registraron en España (271.000 personas, el 21% del total de la emigración a países no miembros de la UE), el Reino Unido (207.000, 16%), Francia (193.000, 15%), Alemania (126.000, 10%), Polonia (86.000, 7%), Grecia (62.000, 5%), Italia (52.000, 4%) e Irlanda (41.000, 3%). Dichos flujos guardan relación con el tamaño de los países de origen y se deben en parte a la migración de retorno a países no miembros de la UE. La mayoría de los emigrantes procedentes de España, por ejemplo, eran migrantes que retornaban a sus países: el 61% retornó a países no miembros de la UE, principalmente en América Latina (Laczko y Brian, 2013). Pero también se ha producido un aumento significativo de la emigración de ciudadanos españoles a Argentina o Brasil. En el caso de Brasil, por primera vez desde 1960, entre 2000 y 2010 se ha registrado un aumento de la inmigración procedente de países como España, Italia y Portugal (OIM, 2012).

Entre 2007 y 2011, el número de ciudadanos españoles que emigraron a Chile, México, Venezuela y Brasil aumentó respectivamente en un 144%, un 129%, un 114% y un 227% (Stargardter y Day, 2012, en: Laczko y Brian, 2013). En 2009, casi 24.000 ciudadanos portugueses se trasladaron a Angola, país que registra un fuerte crecimiento, y, en 2012, 9.224 ciudadanos portugueses se registraron en Mozambique, un aumento del 50% desde 2008 (Laczko y Brian, 2013). Entre los países no miembros de la UE, Australia, Estados Unidos, China, Marruecos, Ecuador, la India, Brasil, Canadá, Bolivia y Suiza fueron los 10 primeros destinos en 2012 (Eurostat). El impacto de la emigración procedente de Europa en la economía de la UE en su conjunto, y en la economía de los países donde los flujos de emigración han aumentado a partir del inicio de la crisis, merece un análisis más profundo. Si bien, por una parte, los mayores ritmos de emigración suponen un aumento de las remesas que llegan a Europa, la emigración también supone una pérdida potencial de jóvenes cualificados en la UE, una reducción de la base tributaria de los países europeos, y tiene un impacto en las ratios demográficas de la UE. Un reciente estudio de Docquier *et al.* (2014) demuestra que la emigración procedente de países de la OCDE en el período 1990-2000 generó una caída de los salarios de entre el 3% y el 6% en el caso de los trabajadores menos cualificados en los países de origen.

**LA CONTRATACIÓN DE CIUDADANOS DE TERCEROS PAÍSES EN LA UE ES EN REALIDAD MUY LIMITADA: SE SITÚA APROXIMADAMENTE EN EL 5% DEL TOTAL DE LA MIGRACIÓN EN EUROPA OCCIDENTAL Y DEL NORTE, Y EN EL 10% EN EL SUR DE EUROPA**

Al mismo tiempo, actualmente Europa no está aprovechando al máximo el talento y las competencias de los migrantes, que tienen más probabilidades de estar desempleados y que, a menudo, no pueden utilizar sus conocimientos porque sus cualificaciones no están reconocidas. Los ciudadanos de terceros países tienen más probabilidades de estar desempleados que los ciudadanos del país (OIM, 2010). En 2011, la tasa de desempleo de ciudadanos extranjeros en la UE era superior a la del total de la población (el 16% frente al 9% en el grupo de edad de 20 a 64 años). La diferencia en las tasas de empleo entre ciudadanos del país e inmigrantes se vio agravada por la crisis económica, ya que los inmigrantes son los primeros despedidos en tiempos de dificultades económicas: en España, el 30,2% de los inmigrantes estaban en paro a mediados de 2010, frente al 18,1% de los españoles, un aumento del 12,4% y del 7,9% respectivamente desde finales de 2007 (OIM, 2011). La situación era similar en Alemania. Entre 2009 y 2011, la tasa de empleo entre los ciudadanos extranjeros de 20 a 64 años cayó en Hungría,

Grecia y Dinamarca entre un 7% y un 8%, y de manera menos significativa en países como Suecia, Portugal, los Países Bajos, Italia y España. Las mujeres inmigrantes se encuentran en una situación particularmente desfavorecida en el mercado de trabajo, ya que, en países como Suecia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Alemania y los Países Bajos, sus tasas de empleo eran inferiores a las de las ciudadanas del país en cuestión (Eurostat).

Las competencias de los migrantes están, en gran medida, infrautilizadas (un fenómeno que se suele denominar «descualificación» o «pérdida de cerebros»), lo que significa que migrantes con altos niveles educativos y altas cualificaciones profesionales aceptan empleos en los que sus competencias no son necesarias, bien por no dominar la lengua, o debido a las dudas de los empleadores respecto de las cualificaciones obtenidas en el extranjero<sup>5</sup>. Estas desventajas específicas de los migrantes en los mercados de trabajo de los países de acogida constituyen retos importantes que debe abordar la UE, para que la economía de la Unión se beneficie de las competencias y la mano de obra migrante. La necesidad de impulsar el atractivo de la UE como destino para trabajadores con altas cualificaciones queda patente en la preferencia de los trabajadores asiáticos con un alto nivel de cualificación por emigrar a Estados Unidos y Canadá. De manera global, los 27 países de la UE atrajeron a menos migrantes asiáticos que Estados Unidos y Canadá juntos en 2010, con un flujo de entrada de 358.782 a la UE, frente a 378.760 a Estados Unidos y Canadá. Además, el 46% y el 44% respectivamente de dichos migrantes a Estados Unidos y Canadá tenían un nivel de cualificaciones elevado, frente al 21% en el caso de la UE (Platonova y Urso, 2013).

El atractivo de un destino en particular depende de diversos factores. Se ha destacado el reconocimiento de las cualificaciones, así como la formación lingüística a la hora de facilitar la integración en el mercado de trabajo. Otros factores incluyen la portabilidad de derechos sociales y las oportunidades de desarrollo de carrera y creatividad. La capacidad para establecerse a largo plazo y poder trasladar a la familia son también factores de atracción. Realizar esfuerzos en este sentido promovería la igualdad entre trabajadores de la UE y de fuera de la UE mediante políticas prácticas destinadas a facilitar la comparación de cualificaciones y acreditaciones entre todos los países, lo que permitiría una mejor correspondencia entre oferta y demanda de mano de obra, y a ofrecer formación lingüística y asistencia a ciudadanos de terceros países.

De manera más general, Europa deberá facilitar la movilidad de la migración laboral, atrayendo a trabajadores migrantes con altos niveles de cualificación y a los de cualificación más baja,

---

5. Véase la Encuesta internacional sobre competencias de los adultos de la OCDE, PIAAC, 2014.

abriendo más oportunidades para que los migrantes laborales vengan y permanezcan en la UE, y permitiendo que lo hagan de manera segura mediante la promoción de procedimientos de contratación justos y éticos, minimizando así el riesgo que plantea la migración laboral irregular. En ausencia de dichas vías de migración laboral regular y ante la persistente demanda de mano de obra no cualificada, los migrantes siguen ocupando esos puestos en el mercado informal, aceptando condiciones de trabajo injustas, salarios bajos y careciendo de acceso a los mecanismos de protección nacionales y a la legislación laboral, lo que, a su vez, ejerce una presión a la baja sobre los salarios de los ciudadanos del país en los sectores de menor cualificación.

La migración laboral es y seguirá siendo vital para Europa y para la sostenibilidad de los sistemas de protección social europeos. De acuerdo con las actuales tendencias demográficas en la UE, la tasa de dependencia de personas mayores aumentará significativamente en las próximas décadas. En 2012, había cuatro personas en edad de trabajar por cada persona mayor de 65 años, en el horizonte 2060, se prevé que esta proporción caiga hasta 2:1. Es probable que el crecimiento de la población solo sea posible gracias a la entrada sostenida en Europa de ciudadanos de terceros países, ya que, en promedio, los inmigrantes que llegan a la UE son más jóvenes que la población residente en el país de destino, siendo la edad media de entre 26 años (en el Reino Unido) y 40 años (en Bulgaria), frente a 42 como promedio para el conjunto de la UE. Sin migración, la población de la UE podría reducirse de los 504 millones actuales hasta los 430 millones en el horizonte 2060. Algunos países, como Alemania e Italia, podrían perder más de 1,5 millones de personas en edad de trabajar en el horizonte 2020 (Fargues, 2014).

Si bien la inmigración representa una oportunidad en términos de mano de obra, competencias, conocimiento y nuevas ideas, constituye también un reto en términos de cohesión social y crecimiento inclusivo, en particular teniendo en cuenta que el concepto de identidad nacional es relativamente más fuerte en los países europeos que en otros importantes destinos de migración configurados por siglos de inmigración, como ocurre en Canadá, Australia y en los Estados Unidos. Estos retos requieren mejorar la gestión de la inmigración mediante la definición de valores comunes a los cuales deberían adaptarse tanto los inmigrantes como la población nacional, tal como se sugiere en los Principios Básicos Comunes de la Política de Integración de la UE. Sería esencial un cambio en las estructuras políticas, económicas y sociales no solo para la inclusión de los inmigrantes, sino también de los grupos de personas en riesgo de marginación y exclusión, independientemente de su origen nacional, ya se trate de jóvenes con dificultades para encontrar un empleo u otros colectivos vulnerables.

#### 4. ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A LOS MIGRANTES VULNERABLES

El importante aumento de la «migración de crisis» en 2014 representa uno de los mayores retos en materia política para Europa (Martin *et al.*, 2014). Existe un número creciente de migrantes vulnerables que necesitan asistencia. Los solicitantes de asilo, las víctimas de trata, los migrantes objeto de tráfico ilícito y abandonados, los menores no acompañados pueden no entrar todos dentro de los marcos legales internacionales de protección existentes, pero son, no obstante, personas vulnerables que necesitan una asistencia individualizada y especial (OIM, 2013).

En 2013, la UE registró un importante aumento de solicitudes de asilo, con aproximadamente 500.000 solicitudes, lo que representa un aumento del 32% en relación con el año anterior (ACNUR, 2013). En el segundo trimestre de 2014, se presentaron un 22% más de solicitudes que en el segundo trimestre de 2013 (Eurostat). Los solicitantes de asilo en países europeos procedían principalmente de Siria, la Federación Rusa, Serbia y Kosovo, Afganistán, Pakistán, Somalia, Eritrea e Irak, y la mayoría de las solicitudes se presentaron en Alemania, Francia, Suecia, el Reino Unido e Italia. Los sirios representaron casi el 10% de los solicitantes de asilo en la UE en 2013 (53.800), registrándose 33.000 peticiones, repartidas entre Suecia (16.300), Alemania (11.900) y Bulgaria (4.500). Alemania registró el mayor aumento de solicitudes de asilo en el segundo trimestre de 2014, en relación con el mismo período del año anterior –aproximadamente un 50% del aumento total del número de solicitudes en la UE-28 en el mismo período–, recibiendo también Suecia, Italia y los Países Bajos un número significativamente mayor de solicitudes de asilo. Italia fue, de hecho, el país con el mayor aumento relativo, un incremento drástico del 150%. Suecia fue el país que recibió a más solicitantes de asilo en relación con el tamaño de su población en el segundo trimestre de 2014 (1.960 solicitudes por millón de habitantes; ACNUR, 2014).

Los retos específicos se deben no solo al importante aumento de solicitudes de asilo, sino también al perfil de los migrantes: más de la mitad de los solicitantes de asilo en la UE-28 en el segundo trimestre de 2014 tenían entre 18 y 34 años, y aproximadamente el 23% tenían 18 años o menos. El conflicto sirio desplazó a casi 2,2 millones de personas a finales de 2013, la mayoría a países vecinos, como Jordania, el Líbano y Turquía. El conflicto en Irak también ha dado lugar a un aumento de los flujos de migrantes que buscan refugio en Europa, mientras que los flujos procedentes de África subsahariana persisten debido a situaciones de conflicto prolongadas y crisis en estados frágiles como la República Centroafricana –donde se produjo un nuevo desplazamiento de casi 900.000 personas en 2013–, Sudán del Sur, Eritrea y la República Democrática del Congo (ACNUR, 2014). En total, los refugiados y las personas en situaciones similares en el conjunto de Europa eran casi



1,8 millones a finales de 2013, frente a 806.000 en el continente americano (una tercera parte en los Estados Unidos) y cifras superiores en Oriente Medio y el Norte de África (2,6 millones), Asia y la región del Pacífico (3,5 millones) y otras regiones africanas (3 millones), en particular en África Oriental y en el Cuerno de África, aunque también en África Central y en la región de los Grandes Lagos. El desplazamiento es un fenómeno global y, si bien las cifras en la UE son significativas y están aumentando rápidamente, planteando retos reales, es importante situar las cifras en perspectiva, observando que la mayoría de los desplazamientos se producen realmente en regiones del mundo que deben enfrentarse ya a retos de desarrollo, económicos y sociales más amplios.

En ausencia de vías de entrada a la UE seguras y legales, y como respuesta a controles fronterizos más estrictos en los países de acogida, a menudo combinado con la criminalización de la migración irregular, muchos migrantes arriesgan sus vidas en el intento por llegar a destinos más seguros, pagando sumas sustanciales de dinero para cruzar el Mediterráneo en embarcaciones no dignas de ese nombre, o emprendiendo peligrosos viajes por tierra, alimentando el negocio y las redes de trata de personas. Sin embargo, la mayoría de los migrantes entran a la UE a través de canales regulares, exceden el período de permiso de estancia y pasan a una situación irregular como consecuencia de ello. Resulta difícil evaluar la amplitud de la migración irregular en Europa (como en otros lugares) habida cuenta de la naturaleza clandestina de este tipo de migración y las diferencias entre países de la UE en términos de definiciones y de esfuerzos por recoger estos datos. Las estimaciones de la OCDE sugieren que, aproximadamente, 500.000 personas entran en la UE de manera irregular cada año (PICUM, 2013). El proyecto Clandestino financiado por la Comisión Europea calcula que el número de migrantes indocumentados en la UE era de entre 1,9 y 3,8 millones en 2008, o el 7-13% de la población extranjera<sup>6</sup>. Las estimaciones eran especialmente elevadas en el caso de los principales países receptores de migrantes en la UE en términos absolutos, en concreto el Reino Unido (entre 417.000 y 863.000 migrantes indocumentados estimados en 2008), Italia (279.000-461.000), Alemania (196.000-457.000) y España (280.000-354.000).

El alcance del fenómeno de la migración irregular también puede calibrarse a la vista del número de ciudadanos de terceros países cuya «presencia ilegal detectan» las autoridades de los estados miembros, recogido por Eurostat sobre la base de los datos de los estados miembros<sup>7</sup>, si bien es probable que dichas estadísticas subestimen el alcance de la migración irregular en la UE. En 2013, se detectó la presencia irregular de 428.840 ciudadanos de terceros

---

6. Véase <http://irregular-migration.net/>, consultado por última vez el 29 de octubre de 2014.

7. Incluye a personas que han entrado ilegalmente con documentación falsa o eludiendo los controles de migración, y personas que han entrado legalmente, pero han permanecido en los países de manera ilegal, al haber superado el permiso de estancia o haber sido empleados sin autorización (Eurostat).

países en el conjunto de la UE. Aunque la cifra es inferior a la de 2008, la migración irregular es significativa y pone de manifiesto el contraste entre el deseo de permanecer en Europa y la falta de oportunidades para hacerlo. En 2013, más de 30.000 migrantes detenidos procedían de Siria (el 7,5% del total, y su número se ha multiplicado por ocho desde 2008, en particular en 2012-2013), lo que revela hasta qué punto se pierden dichas oportunidades a menudo incluso en el caso de quienes, en principio, entrarían dentro del marco internacional de protección de refugiados. La ausencia de datos fiables y comparables sobre migración indocumentada en la

**EN 2013, LA UE REGISTRÓ UN IMPORTANTE AUMENTO DE SOLICITUDES DE ASILO, CON APROXIMADAMENTE 500.000 SOLICITUDES, LO QUE REPRESENTA UN AUMENTO DEL 32% EN RELACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR**

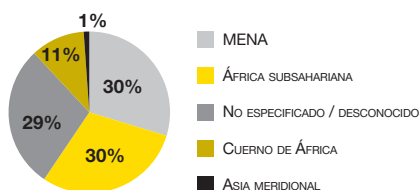
UE genera grandes dificultades no solo para los esfuerzos a la hora de materializar una de las prioridades del Enfoque Global de la Migración y la Movilidad de la UE, a saber, prevenir mejor y reducir la migración irregular, sino también para evaluar las condiciones de vida y la situación en términos de derechos humanos de las personas que son especialmente vulnerables al abuso y la explotación y que, en ocasiones, carecen de acceso básico a servicios sociales debido a su condición irregular.

Las detecciones en las fronteras exteriores de la UE –un indicador de la migración irregular a Europa que también resulta útil– aumentaron un 48% entre 2012 y 2013, según Frontex (2014). Más del 50% de los migrantes detenidos en la frontera exterior de la UE eran sirios (una cuarta parte de las detenciones totales), eritreos, afganos y albanos, huyendo la mayoría de estados frágiles y fallidos. Los migrantes siguieron emprendiendo viajes traicioneros a través del Mediterráneo desde Libia y Egipto, y se prevé que el cruce irregular de fronteras para entrar en la UE aumente en un futuro próximo debido a situaciones de crisis prolongadas, en particular en Oriente Medio y algunos países africanos (ibídem). Cada vez más migrantes necesitarán inevitablemente la protección y la asistencia de la UE.

La migración irregular es a menudo extremadamente peligrosa para los migrantes y puede dar lugar a abuso, explotación, violencia y pérdida de la vida, según el reciente informe de la OIM *Fatal Journeys: Tracking Lives Lost During Migration* (OIM, 2014). 2014 ha sido el año más mortífero para los migrantes desde 2000 (año con estimaciones disponibles). Se cree que hasta 3.072 migrantes han perdido la vida en el Mediterráneo en los nueve primeros meses de 2014, frente a una estimación de 700 en 2013. Estas cifras convierten al Mediterráneo en la ruta migratoria más mortífera del mundo, produciéndose el 75% de las muertes en

sus aguas<sup>8</sup>. De manera global, se estima que al menos 22.400 personas han perdido la vida intentando llegar a Europa desde 2000, una media anual de 1.500 vidas de migrantes perdidas (OIM, 2014, a partir de datos de The Migrant Files). En septiembre de 2014, la OIM informó de que unos 500 migrantes habían desaparecido después de que su embarcación fuera atacada por traficantes frente a la costa de Malta, según los testimonios de los supervivientes –el episodio individual más mortífero desde octubre de 2013, cuando 366 migrantes perdieron la vida frente a la costa de Lampedusa después de que su embarcación se incendiara y se hundiera–.

**FIGURA 3. Muertes de migrantes en el Mediterráneo por región de origen (enero-septiembre 2014)**



Fuente: OIM, 2014..

El número real de muertes de migrantes es probablemente mayor, ya que muchos pierden la vida en regiones remotas del mundo, en mares y desiertos, a menudo sin dejar huella. La mayor parte de la información relativa a muertes de migrantes procede de informes de los medios de comunicación y las ONG, pero puede ser en gran medida incompleta y se centra solo en los incidentes más mortíferos; muy pocos gobiernos recogen sistemáticamente datos sobre muertes de migrantes, y no existe ninguna organización responsable del seguimiento de las muertes de migrantes a escala mundial. La gran mayoría de las muertes registradas por la OIM en 2014 hacen referencia a migrantes desaparecidos, la mayoría en el mar, por lo que no se sabe nada de su edad, sexo o país de origen, y solo son, en el mejor de los casos, hipótesis.

El aumento de las muertes en el Mediterráneo podría deberse al aumento del número de personas que intentan llegar a Europa, como revelan las cifras de Frontex sobre detecciones de cruces de fronteras irregulares en la frontera exterior de la UE. El conflicto y las crisis constantes en Oriente Medio y la situación prolongada de fragilidad en algunos países de África Subsahariana

8. Para ampliar la información sobre la metodología de la OIM que subyace a las cifras sobre muertes de migrantes, véase OIM (2014).

han llevado a las personas a arriesgar sus vidas con la esperanza de un futuro mejor para ellas y sus familias. Los datos de la OIM muestran que, en efecto, los migrantes que murieron en el Mediterráneo entre enero y septiembre de 2014 procedían en su mayoría de países subsaharianos de África Occidental y Central, de Oriente Medio y del Cuerno de África (el 11%; Figura 3). Siria, los Territorios Palestinos Ocupados y Egipto fueron los principales países de origen de los migrantes muertos o desaparecidos (OIM, 2014).

Las operaciones de búsqueda y rescate deberían ser una prioridad inmediata y urgente de la UE a fin de evitar tragedias en el mar. Si bien la operación conjunta de Frontex y la Marina italiana Mare Nostrum fue un loable esfuerzo en esta dirección, que ha contribuido a salvar miles de vidas en una año de actividad, no está claro qué ocurrirá ahora que la operación ha llegado a su fin y ha sido sustituida por «Tritón», que solo patrulla las fronteras marítimas del Sur de la UE en un radio de 30 millas de las costas de la UE. Está claro que Tritón no puede sustituir a la operación Mare Nostrum. Y lo que es más importante, las iniciativas de éxito solo pueden surgir de un esfuerzo concertado a escala de la UE, conforme a los principios de reparto justo de responsabilidad entre los estados miembros de la Unión. Es también crucial ampliar la protección y la asistencia en países de tránsito, ya que de este modo se pueden reducir vulnerabilidades de los migrantes que intentan cruzar el Mediterráneo, permitiendo al mismo tiempo entender mejor los retos de la gestión de la migración en esos países.

Es necesario disponer de mejores datos sobre cómo perdieron la vida muchas personas intentando cruzar fronteras internacionales y sobre quiénes son para entender las causas de esas tragedias e implementar respuestas políticas eficaces a escala de la UE, como también son necesarios programas de prevención en los países de origen y de tránsito. Mejorar los datos también sirve para garantizar los derechos de las familias a conocer la suerte que han corrido sus familiares desaparecidos. Mientras que, a escala nacional, los gobiernos deberían redoblar sus esfuerzos para recoger sistemáticamente datos sobre muertes de migrantes acaecidas en sus fronteras y utilizar mejor los datos ya disponibles, representantes de los gobiernos, la sociedad civil y organizaciones internacionales podrían aunar esfuerzos para la creación de un organismo de seguimiento independiente para promover la recolección, la armonización y el análisis de datos sobre las muertes de migrantes a escala mundial.

### **Trata de personas**

Según datos recogidos por Eurostat de las autoridades nacionales de los estados miembros sobre víctimas de trata registradas y supuestas víctimas, así como sobre el enjuiciamiento y

las condenas de traficantes, en el período comprendido entre 2010 y 2012 se registran 30.146 presuntas víctimas y víctimas identificadas en los 28 estados de la UE, de las que casi 11.000 correspondían solo a 2012 (Eurostat). En países donde se dispone de los datos por género y por edad, las mujeres representaban aproximadamente el 80% del número total de víctimas registradas en los tres años<sup>9</sup> –un 67% mujeres adultas y un 13% niñas–. Los niños representaban el 3% del número total de víctimas registradas; en términos de edad, menos de la mitad de las víctimas registradas tenían más de 25 años (45%); el 36% tenían entre 18 y 24 años y el 19% eran menores. La mayoría de las víctimas de trata registradas fueron objeto de trata con fines de explotación sexual, incluidos más de 1.000 menores, y las víctimas de trata con fines de explotación sexual eran predominantemente mujeres (aproximadamente el 95%). El 19% de todas las víctimas y presuntas víctimas registradas fueron objeto de trata con fines de explotación laboral, sobre todo hombres (el 71% del número total de víctimas de trata con fines de explotación laboral). El tráfico asociado a otras formas de explotación, como la extracción de órganos, actividades delictivas y venta de menores, afectó al 12% restante del total de víctimas registradas en los estados de la UE-28. Por lo que respecta a la nacionalidad de las víctimas, el 65% de las víctimas registradas en 2010-2012 eran ciudadanos de la UE, principalmente de Rumanía, Bulgaria, los Países Bajos, Hungría y Polonia. Las víctimas de países no miembros de la UE procedían en su mayoría de Nigeria, Brasil, China, Vietnam y Rusia (ibídem).

Por lo que respecta a los traficantes, los estados miembros comunicaron 8.551 acciones judiciales por trata de personas y 3.786 condenas en el período 2010-2012. El 70% de los traficantes supuestos, enjuiciados y condenados eran hombres. No existe una tendencia discernible a escala de la UE en los años de referencia en cuanto a la variación de datos sobre víctimas, o el enjuiciamiento y la condena de traficantes, al margen del aumento de las cifras de condenas en Rumanía<sup>10</sup>, cuyos ciudadanos tenían más probabilidad que la media de entrar en contacto con las autoridades como víctimas de tráfico, tanto en Rumanía como en otros Estados miembros de la UE. Las cifras sobre trata de personas del Departamento de estado de Estados Unidos reflejan un número similar de víctimas identificadas de tráfico para el conjunto del continente europeo, así como un número similar de condenas en el período comprendido entre 2010 y 2012

**9.** Estas cifras deben interpretarse con cautela ya que los países emplean diferentes definiciones y sistemas de registro. La información sobre víctimas identificadas y supuestas víctimas procede de diversas fuentes, incluida la policía, las ONG, autoridades de inmigración y fronteras y otras. Una cifra más elevada de casos comunicados no refleja necesariamente un mayor número de víctimas o mejores sistemas de notificación. Las fluctuaciones bruscas en estas cifras pueden deberse a modificaciones en la legislación y en los procedimientos estadísticos y la metodología de recuento. Más información en Eurostat (2014).

**10.** Las cifras de enjuiciamientos y de condenas no son comparables porque no todos los estados miembros facilitan datos de las dos variables para los tres años considerados (Eurostat, 2014).

(Departamento de Estado de Estados Unidos, 2014). Las cifras correspondientes a 2013 recogen 10.374 víctimas identificadas (1.863 con fines de explotación laboral), 3.223 enjuiciamientos y 2.684 condenas en la región europea (ibidem).

La principal brecha que debe colmarse actualmente es la existente entre el número de víctimas que reciben asistencia y el enjuiciamiento real de los perpetradores. La certidumbre sobre el enjuiciamiento puede tener una enorme influencia a la hora de frenar este crimen atroz. Si bien la UE ha realizado progresos en materia legislativa para combatir la trata, con un reciente reforzamiento del marco legal comunitario para identificar y prestar asistencia a las víctimas de trata (Red Europea de Migración, 2014), es necesario continuar este trabajo ya que la identificación de víctimas de trata sigue siendo uno de los aspectos más difíciles a la hora de medir la trata de personas. Existen buenas prácticas, pero como la legislación es reciente, los estados están todavía trasladándola a sus sistemas legislativos nacionales. Se puede hacer más por mejorar la detección temprana y la identificación de víctimas de tráfico mediante procedimientos de filtrado, desarrollo de competencias de detección de los funcionarios de asilo y evaluación de las necesidades de los solicitantes de asilo (REM, 2014). El registro preciso y armonizado de víctimas es fundamental para que estas reciban la asistencia y la protección adecuadas, de acuerdo con las disposiciones y las obligaciones legales de los países (Eurostat, 2014).

## 5. CONCLUSIONES

Este artículo ha destacado algunos de los retos emergentes en materia política a los que se enfrenta la UE a la luz de las recientes tendencias en cuanto a movilidad en la región y a escala mundial. En mi opinión, las políticas prioritarias para establecer un marco de política migratoria comunitaria integral a corto, medio y largo plazo deberá centrarse en cuatro objetivos principales, resumidos en cuatro palabras clave: *protección, gobernanza, cooperación y comunicación*.

### Protección

Abordar las presiones migratorias estableciendo como eje central la protección de los migrantes, independientemente de su condición, constituye la prioridad principal. La UE debe actuar de manera urgente para minimizar el riesgo de pérdida de vidas de los migrantes que intentan llegar a sus costas y poner fin a las tragedias que suceden en el Mediterráneo, donde se han perdido miles de vidas en los últimos 20 años. Un control fronterizo más estricto y requisitos de entrada más restrictivos han fracasado claramente a la hora de frenar la migración irregular a los países europeos, como revela el importante aumento de migración irregular a Europa. Por el

contrario, en realidad, dichas medidas han llevado a migrantes vulnerables, muchos de los cuales huyen de conflictos y de la persecución, a emprender viajes más peligrosos, aumentando así su vulnerabilidad. Las condiciones de las instalaciones de acogida en los países de entrada y, en ocasiones, la larga duración de la detención de los migrantes han provocado con frecuencia un deterioro de la salud física y mental de los migrantes, lo que representa una fuente adicional de vulnerabilidad.

Es necesario, urgentemente, un cambio en el enfoque de la migración irregular por parte de la UE. Algunas respuestas inmediatas incluyen el mantenimiento de operaciones de búsqueda y rescate, como la operación Mare Nostrum. Estas respuestas también podrían incluir el establecimiento de mecanismos de asistencia a los migrantes en los países de tránsito, un mayor acceso a visados humanitarios para quienes necesitan protección internacional, marcos de asistencia para colectivos particularmente vulnerables, un aumento de las capacidades de acogida en los países de entrada, la creación de alternativas a la detención de migrantes y el recurso a programas de repatriación y retorno voluntario asistido mediante alianzas con países de tránsito y de origen.

A largo plazo, la UE debería fijarse como objetivo mejorar la predictibilidad, y aumentar las vías seguras y legales para la migración y la movilidad, incluido el acceso a procedimientos de asilo. Superar los obstáculos para una operatividad plena del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA), que establece normas comunes para la protección de refugiados en países de la UE, es también extremadamente importante en este sentido; debe empezarse por la consolidación y la implementación de la legislación comunitaria en materia de asilo por parte de todos los estados miembros, y su compromiso real con el principio de solidaridad y reparto justo de responsabilidad en materia de asilo. Los países de la UE deberían considerar la ampliación de la protección a grupos vulnerables como menores no acompañados y víctimas de trata, y reforzar los programas de reasentamiento. La legislación comunitaria recientemente aprobada sobre la prevención y la lucha contra la trata de personas y la protección de víctimas debería complementarse con un mayor apoyo al desarrollo de sistemas nacionales de derivación para víctimas, políticas para reducir la demanda de trata, mejora de los sistemas de protección de menores y cooperación con el sector privado.

## **Gobernanza**

La migración es necesaria para impulsar la competitividad y el crecimiento económico de la UE, pero la competición global por la mano de obra y las competencias se está intensificando. La UE deberá desarrollar nuevos instrumentos para que la migración legal atraiga a los trabajadores que

necesita –cualificados y no cualificados–, como pueden ser políticas de admisión y condiciones de estancia y empleo para los migrantes y los miembros de su familia claras, justas y aplicadas de manera transparente. Es muy recomendable disponer de herramientas para asegurar una mejor correspondencia entre los empleadores de la UE y los trabajadores inmigrantes, a fin de contribuir a una mayor productividad de las empresas europeas, a una contratación justa y ética de trabajadores migrantes y para evitar la descualificación y la pérdida de cerebros, mediante la creación de un entorno propicio para que los trabajadores migrantes contribuyan activamente a las economías de los países de acogida aprovechando al máximo su potencial. El establecimiento de mecanismos para apoyar la contratación ética de trabajadores migrantes reducirá la vulnerabilidad de estos, evitará el *dumping* salarial y facilitará la integración social de los migrantes en las comunidades de acogida. Otro aspecto importante de una mejor gobernanza de la migración para el crecimiento de la UE es que deberá estar en consonancia con políticas comunitarias en otros ámbitos, como el empleo, la protección social, la educación, la salud y la planificación urbana.

## Cooperación

La UE puede hacer mucho unilateralmente, pero los logros más perdurables solo serán posibles si se aseguran alianzas y cooperación con terceros países, y mediante la promoción de una unidad de acción real para los estados miembros de la UE. Una cooperación reforzada con socios externos y coherencia entre la acción interna y externa de la UE son prioridades a medio y largo plazo para una política migratoria comunitaria integral y con visión de futuro. El «Enfoque Global de la Migración» puesto en marcha por el Consejo Europeo en 2005 y considerado como la dimensión externa de la política migratoria de la UE ha evolucionado considerablemente desde que se iniciara. Sin embargo, es necesaria una mayor cooperación con regiones como el Cuerno de África/África Oriental y las regiones vecinas de la UE en ámbitos como la migración regular e irregular, encontrar el equilibrio adecuado entre Asociaciones de Movilidad para vías de entrada regulares de ciudadanos de terceros países y la readmisión de quienes se encuentren en situación irregular en el territorio de la UE. Otros ámbitos temáticos en los que puede reforzarse la cooperación son la trata de personas, la integración de la migración en las estrategias de desarrollo de terceros países, la migración relacionada con el cambio climático y la degradación medioambiental. Dentro del marco de las Asociaciones de Movilidad, la cooperación bilateral y multilateral de la UE con los países de origen de los migrantes incluye aspectos como la portabilidad de prestaciones sociales y el reconocimiento de las cualificaciones y credenciales de los migrantes, así como medidas de integración antes de la partida de los migrantes.



La cooperación también debería proceder de dentro de la Unión Europea, en un diálogo inclusivo entre gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y representantes de los ciudadanos de la UE así como de grupos inmigrantes. Será necesaria la implicación de todas las partes interesadas porque una agenda integral en materia migratoria solo podrá lograr los objetivos que pretende si garantiza que todas las partes se sientan representadas en la definición de las prioridades de la política migratoria.

Esto nos lleva al último, aunque no menos importante, objetivo de una política migratoria común integral de la UE: mejorar la comunicación sobre la migración.

### **Comunicación**

«Comunicar eficazmente sobre la migración» –tema central y título del Informe sobre las migraciones en el mundo 2011 de la OIM– representa una prioridad transversal y una condición fundamental para que cualquier enfoque común sobre migración de la UE sea eficaz. El debate sobre inmigración en la UE está plagado de información distorsionada, mitos comunes y estereotipos. Los partidos antiinmigrantes y euroescépticos en el conjunto de la UE alimentan de manera irresponsable sentimientos xenófobos para obtener un beneficio político, especulando con los temores de la ciudadanía y el desconocimiento de hechos básicos sobre, por ejemplo, la magnitud de la inmigración en sus países –que suele exagerarse–, el impacto real de la migración en el equilibrio fiscal de los países de acogida –por lo general positivo en los países de la UE– y en sus mercados de trabajo –colmando la brecha de mano de obra y competencias para asegurar el funcionamiento de sus economías y la sostenibilidad de sus sistemas de protección social–. Es necesario un cambio fundamental en el discurso sobre la migración, y la UE junto con los gobiernos de los estados miembros debe desempeñar un papel esencial en este sentido, proporcionando información precisa sobre la migración y promoviendo una comunicación equilibrada y accesible, en particular sobre el objetivo de su enfoque de la gestión migratoria.

Una información veraz sobre diferentes aspectos de la migración tiene un valor no solo intrínseco, sino también instrumental: sensibilizar sobre los numerosos beneficios de la migración y las contribuciones de los migrantes en los países de acogida facilita la integración de estos y reduce el riesgo de tensiones sociales; a su vez, aumenta los beneficios de la migración en las comunidades de acogida –puesto que los migrantes integrados participan de manera más activa en la vida social y económica local–, ya que el que haya más oportunidades para que los migrantes participen aumenta su capacidad para contribuir en sus países de origen en términos de remesas financieras, sociales y de inversión.

En última instancia, es esencial adoptar un enfoque flexible en la política migratoria de la UE: el ritmo del cambio en la realidad de la migración no se ha visto correspondido por la capacidad política de adaptarse al mismo y aprovechar el potencial de la migración para un escenario que permita ganar en tres frentes. Una Europa más audaz, ambiciosa y eficaz beneficiará tanto a los inmigrantes como a los ciudadanos de la UE.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). *Tendencias globales 2013*. Ginebra: ACNUR, 2013.

– *Tendencias de asilo, primer semestre de 2014*. Ginebra: ACNUR, 2014.

Bosetti, V.; Cattaneo, C. y Verdolini, E. «Migration, Cultural Diversity and Innovation: A European Perspective». *Working Papers*, n.º 69 (2012). Milán: Fondazione Eni Enrico Mattei (FEEM).

CEDEFOP. «Labour-market polarization and elementary occupations in Europe: blip or long-term trend?». *Research paper*, n.º 9 (2011). Luxemburgo: European Centre for the Development of Vocational Training (CEDEFOP).

Comisión Europea. «Maximizar la repercusión en el desarrollo de la migración». Bruselas, COM (2013) 292 final (21 de mayo de 2013) (en línea)

[http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009\\_2014/documents/com/com\\_com\(2013\)0292\\_/com\\_com\(2013\)0292\\_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com(2013)0292_/com_com(2013)0292_es.pdf)

Departamento de Estado de Estados Unidos (USDS). *Informe sobre la trata de personas 2014*. Washington D.C.: USDS, 2014.

Docquier, F.; Özden, C. y Peri, G. «The Labour Market Effects of Immigration and Emigration in OECD Countries». *VOX CEPR's Policy Portal* (6 de octubre de 2014) (en línea) [Fecha de consulta 6.10.2014]

<http://www.voxeu.org/article/labour-market-effects-migration-oecd-countries>

Fargues, P. (ed.) *Is What We Hear about Migration Really True? Questioning Eight Stereotypes*. San Domenico di Fiesole: European University Institute, 2014 (en línea) <http://cadmus.eui.eu/handle/1814/31731>

FRONTEX. *Annual risk analysis 2014*. Varsovia: Frontex, mayo de 2014.

IOM. *Labour Shortages and Migration Policies*. Bruselas: International Organization for Migration (IOM), 2012.

Laczko, F. y Brian, T. «North-South Migration: A Different Look at the Migration and Development Debate». *Migration Policy Practice*, vol. III, n.º 3 (junio-julio 2013), p.14-19, (en línea)

[http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main\\_page=product\\_info&cPath=50&products\\_id=968](http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=product_info&cPath=50&products_id=968)

Martin, S. F.; Weerasinghe, S. y Taylor, A. (eds.). *Humanitarian Crises and Migration: causes, consequences and responses*. Oxford: Routledge, 2014.

Niebuhr, A. «Migration and innovation: Does cultural diversity matter for regional R&D activity?». *Papers in Regional Science*, vol. 89, n.º 3 (agosto de 2010), p. 563-585.

OIM-Organización Internacional para las Migraciones. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2005: Costos y beneficios de la migración internacional*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2005.

– *Migration, Employment and Labour Market Integration Policies in the European Union 2011*. Bruselas: International Organization for Migration (IOM), 2013.

– *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011: Comunicar eficazmente sobre la migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2011.

– *Migratory Routes and Dynamics between Latin American and Caribbean (LAC) Countries and between LAC and the European Union*. Bruselas: International Organization for Migration (IOM), 2012.

– *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013: El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2013.

– *Fatal Journeys: Tracking Lives Lost during Migration*. Ginebra: International Organization for Migration (IOM), 2014.

OCDE-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. *Perspectivas de la migración internacional 2008*. París: OCDE Publishing, junio 2009.

– *Matching Economic Migration with Labour Market Needs*. París: OECD Publishing, septiembre 2014 (en línea) <http://dx.doi.org/10.1787/9789264216501-en>

Ozgen, C.; Nijkamp, P. y Poot, J. «Immigration and Innovation in European Regions». en: Nijkamp, P.; Poot, J. y Sahin, M. (eds.). *Migration Impact Assessment: New Horizons*. Cheltenham: Edward Elgar, 2012.

PICUM-Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants. «Submission to the UN Committee on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of their Families». (22 de abril de 2013). Ginebra: PICUM (en línea)

[http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CMW/Discussions/2013/DGDMigrationData\\_PICUM\\_2013.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CMW/Discussions/2013/DGDMigrationData_PICUM_2013.pdf)

Platonova, A. y Urso, G. «Asian Immigration to the European Union, United States and Canada: An Initial Comparison». *Journal of Global Policy and Governance*, vol. 1, n.º 2 (enero de 2013), p. 143-156.

Red Europea de Migración (REM). *Identificación de las víctimas de trata de seres humanos en procedimientos de protección internacional y retorno forzado: España 2013*. Madrid: Red Europea de Migración, marzo de 2014.

Scellato, G.; Franzoni, C. y Stephan, P. «Mobile Scientists and International Networks». *Working Paper Series*, vol. 18613 (diciembre de 2012). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research (NBER).

The Migration Observatory and COMPAS. «Thinking Behind the Numbers: Understanding Public Opinion on Immigration in Britain». *Report* (octubre de 2011). Oxford: University of Oxford (en línea)

<http://migrationobservatory.ox.ac.uk/understanding-uk-public-opinion/executive-summary>